

FICHA TÉCNICA
DGAP-DAF-CD-2026-0344

" Servicio de readecuación de espacio para habilitación de almacén de ingeniería y mantenimiento en el sótano, DGA."

Condiciones Generales: Servicio de readecuación de espacio para habilitación de almacén de ingeniería y mantenimiento en el sótano, DGA.

Condiciones de entrega: Entrega inmediata luego de recibir la orden de compra en la Sede Principal de la Dirección General de Aduanas.

Forma de pago: A crédito.

Especificaciones Técnicas:

Ítem	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Unidad
1.0 Preliminares			
1.01	Lavado a presión y desinfectado de área - Remoción de polvo, grasa, suciedad y residuos acumulados - Aplicación de desinfectante de uso institucional - Entrega del área en condiciones aptas para el inicio de los trabajos.	1.00	P.A
1.02	Repicado de muro en piso - Repicado manual o mecánico. - Retiro de material sobrante. - Protección de áreas adyacentes.	1.00	P.A
1.03	Limpieza continua y final (incluye bote de escombros) - Recolección periódica de desperdicios. - Transporte y disposición de escombros en vertedero autorizado. - Limpieza general para entrega del área intervenida	1.00	P.A
2.00 Construcción ligera			
2.01	Suministro e instalación de muro de sheetrock a dos caras con refuerzo para puerta	11.85	M2
2.02	Suministro e instalación de plafones comerciales en vinil yeso (incluye perfilera)	20.41	M2
3.00 Eléctricos			
3.01	Suministro e instalación de lámparas led 2x2 para plafond de 40W - Incluye conexiones, fijaciones y pruebas de funcionamiento.	6.00	UD

4.00 Misceláneos			
4.01	Suministro e instalación de puerta polimetálica de 0.80 x 2.10 MT	1.00	UND
4.02	Suministro e instalación de cerámica 0.60 x 0.60 similar a existente en pasillo - Formato 60 x 60 cm. - Color y acabado similar al existente. - Colocación con adhesivo especializado. - Fraguado y nivelación completa. - Incluye cortes y remates.	20.41	M2
5.00 Pintura			
5.01	Suministro y aplicación de dos manos de Pintura acrílica blanco 00. - Preparación y corrección de superficies. - Aplicación de sellador cuando sea requerido. - Dos manos de pintura acrílica color Blanco 00. - Acabado uniforme, libre de manchas o diferencias de tonalidad.	48.55	M2

Condiciones:

- Todos los materiales deberán ser nuevos de primera calidad.
- El contratista deberá proteger las áreas existentes que no formen parte de la intervención.
- Los desperdicios generados deberán retirarse diariamente.
- Los trabajos deberán ejecutarse conforme a las normas de seguridad e higiene ocupacional vigentes.
- La recepción de los trabajos estará sujeta a la aprobación del Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.
- Tiempo de ejecución serán 15 días, a partir de iniciado el servicio.
- Mínimo un (1) año de garantía.
- Los horarios de trabajos serán de lunes a domingos de 8:00 a.m a 10:00 p.m, coordinados con supervisor y avisados con previo aviso para no interferir en las labores.

Requerimientos:

- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en el cual se manifieste que el oferente está al día con sus obligaciones fiscales.
- Formulario de Debida Diligencia Externa Simplificada.
- Declaración Jurada Sencilla.
- Formulario Control Gestión Antisoborno para Proveedores del Estado.

- Formulario Compromiso Ético de Proveedores del Estado.
- Carta de Compromiso Ético de la DGA.
- Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

Criterios de evaluación:

Se evaluarán los siguientes criterios bajo la modalidad Cumple/No Cumple:

- Elegibilidad: Que el proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.
- Capacidad Técnica: Que el servicio ofertado cumpla con las todas características especificadas.

Criterios de adjudicación:

El criterio de adjudicación para determinar la oferta más conveniente será basado en menor precio. La adjudicación será global, para la oferta que haya cumplido previamente con todo lo solicitado en la ficha técnica.

Datos de contacto:

Correo: l.cruceta@aduanas.gob.do

Teléfono: 809-547-7070 Ext. 2432